

INFORMACIÓN DIRIGIDA AL ALUMNADO DE 4º ESO

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

El DECRETO 38/2015 de 22 de mayo, BOC de 5 de junio, presenta la materia de inglés agrupada en 4 grandes bloques: Comprensión de textos orales, Producción de textos orales, Comprensión de textos escritos y Producción de textos escritos, que se corresponden con las destrezas básicas que el usuario de la lengua debe ser capaz de manejar: la comprensión (oral y escrita) y la producción (oral y escrita), que comprende tanto la expresión como la interacción. Cada uno de los bloques está, a su vez, subdividido en tres grandes apartados:

- a) los contenidos que el alumno habrá de alcanzar en cada uno de los cursos; se incluyen además de los de carácter léxico y sintáctico discursivo, las estrategias apropiadas para abordar las actividades propuestas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos requeridos, las funciones comunicativas, los patrones rítmicos, sonoros, acentuales y de entonación, y los patrones ortográficos y convenciones gráficas.
- b) los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias.
- c) los estándares de aprendizaje evaluables concretan las tareas requeridas para que el alumno muestre su adquisición de las competencias y su aprehensión de los contenidos.

Para mayor detalle, la programación didáctica del Departamento de inglés puede ser consultada por los miembros de la comunidad educativa en la página web del centro.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A.- ¿Qué evaluar?

1. Capacidad de comunicación oral y escrita.
2. Estructuras sintáctico discursivas, léxico común y contenidos funcionales.
3. Interés por conocer las diferencias socioculturales de los países anglosajones.
4. Trabajo personal: realización de las tareas encomendadas, calidad de las mismas. Valoración del alumno de su propio trabajo; valoración del alumno del trabajo de sus compañeros en actividades de grupo.
5. Lecturas obligatorias
6. Participación en clase: esfuerzo y corrección.

B.- ¿Cómo evaluar?

1. Las estructuras sintáctico-discursivas, el léxico común y los contenidos funcionales y socio-culturales serán evaluados trimestralmente mediante una o varias pruebas objetivas, que incluirán también los puntos tratados en la evaluación o evaluaciones anteriores. Por tanto, no cabe hablar de recuperaciones como a veces se entiende (prueba puntual escrita). Al ser una evaluación continua, progresiva y acumulativa, una evaluación superada implicará la recuperación de la/ las anteriores.
2. La comprensión oral será evaluada trimestralmente mediante una o varias pruebas.
3. La expresión oral será evaluada en base a los registros recogidos por el profesor en su cuaderno de notas y/o mediante pruebas específicas.
4. La comprensión escrita será evaluada en una o varias pruebas trimestrales. Las lecturas obligatorias serán evaluadas mediante pruebas de comprensión lectora.
5. La expresión escrita será evaluada en base a los registros recogidos por el profesor en su cuaderno de notas y/o mediante pruebas específicas.
6. El trabajo personal, la participación en clase y la realización de las tareas encomendadas y de las actividades encaminadas a llevar a cabo la autoevaluación y coevaluación quedarán igualmente registrados en el cuaderno de notas del profesor. Quede claro que la realización de tareas y la asistencia a clase es obligatoria. Por tanto, lo que será objeto de valoración añadida es la calidad del trabajo, la constancia en el esfuerzo y la participación.

En las pruebas escritas constará la puntuación parcial de cada apartado. Una vez efectuada la corrección, los alumnos podrán conocer los resultados y comentarlos con sus profesores.

Al ser una evaluación continua, progresiva y acumulativa, no cabe hablar de recuperaciones después de cada una de ellas. Una evaluación superada implicará la recuperación de las o las anteriores.

La prueba extraordinaria de junio será común para todos los alumnos de 4º ESO que no hayan sido evaluados positivamente en la evaluación final ordinaria y será elaborada por el Departamento. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán los mismos exigidos durante el curso y que constan en la programación.

En el contexto de la evaluación continua, se considerará **calificación final extraordinaria**, el resultado global obtenido de la valoración de la evolución del alumno y de las calificaciones obtenidas durante las evaluaciones ordinarias, la valoración de las diferentes actividades de recuperación y refuerzo realizadas, y el resultado de la prueba extraordinaria. En todo caso, si el alumno supera la prueba extraordinaria, superará la materia correspondiente.

Alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores

El profesor que da clase en el grupo en que se encuentra el alumno con la asignatura pendiente será el responsable de la evaluación del mismo y realizará un seguimiento individualizado con el fin de comprobar si éste consigue alcanzar los objetivos del curso anterior. Para ello el profesor planteará al alumno implicado un plan de trabajo destinado a reforzar contenidos y habilidades referidos a la materia pendiente. Este plan de refuerzo y recuperación de materias pendientes es evaluado mediante una **rúbrica específica** elaborada por el departamento de inglés.

Así mismo, con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores, el departamento didáctico programará pruebas globales extraordinarias que tendrán dos convocatorias, una primera en enero y una segunda en abril. Dichas pruebas incluirán los apartados y criterios de calificación que se detallan en la tabla a continuación.

Las Instrucciones de Inicio de Curso para Institutos de Educación Secundaria para el curso 2020-21 emitidas por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo indican, en relación con el programa de refuerzo, que la superación de dicho programa tendrá como efecto, en todo caso, la superación de la materia pendiente. Asimismo, la superación de la prueba extraordinaria en cualquiera de sus dos convocatorias de enero y abril tendrá como efecto la superación de la materia correspondiente aun cuando el alumno o alumna no hubiera superado el programa de refuerzo.

Los alumnos que no consigan superar la materia a través del programa de refuerzo o alguna de las pruebas extraordinarias de enero y abril, deberán realizar la prueba extraordinaria de junio del curso que tienen pendiente.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de calificación expresados en % respecto a la calificación total.

	1er, 2º, 3er trimestre	Prueba extraordinaria junio	Pendientes de cursos anteriores (enero / abril)
Estructuras sintáctico discursivas + Léxico	30% (15% + 15%)	30% (15% + 15%)	40% (20% + 20%)
Comprensión oral	15%	15%	20%
Expresión oral	15%	15% (registros de todo el curso y actividades de recuperación)	
Comprensión escrita + Lecturas obligatorias*	15% (7,5% + 7,5%*)	15% (no incluye lecturas obligatorias)	20% (no incluye lecturas obligatorias)
Expresión escrita	15%	15%	20%
Trabajo personal y participación; autoevaluación y coevaluación.	10%	10% (registros de todo el curso y actividades)	

		de recuperación)	
--	--	------------------	--

4. RECURSOS DIDÁCTICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATERIA. MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS.

a) MOSAIC 4, Oxford (Student's Book)

El comienzo del presente curso se dedicará al trabajo y/o refuerzo de contenidos de 3º ESO que se consideran esenciales para garantizar la consolidación de los aprendizajes del curso anterior y el correcto progreso en 4º ESO y que no pudieron trabajarse debidamente en el curso 2019-2020 a causa de la situación de confinamiento.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y el calendario escolar para este curso, la materia se dividirá en tres bloques correspondientes a cada uno de los tres trimestres:

1er trimestre: repaso y refuerzo de contenidos esenciales que no se pudieron trabajar convenientemente en 3º ESO. Entre paréntesis se especifican las unidades correspondientes al primer trimestre donde se realizará esta tarea.

- Revisión de los tiempos en pasado: past simple and past continuous (Starter Unit y Unit 1)
- Repaso del present perfect con sus adverbios de tiempo: for, since, yet, already, just (Starter Unit y Unit 1)

Unidades Starter y 1

Segundo trimestre: Unidades 2 y 3

Tercer trimestre: Unidades 4 y 5

b) Libros de lectura obligatoria para 4º ESO.

- 1ª Evaluación: My Family and Other Animals, Gerald Durrell, Burlington Books 4º ESO, Burlington Original Readers, ISBN 978-9963-626-29-8
- 2ª Evaluación: Martin Luther King, Alan C McLean, Oxford Bookworms Stage 3, ISBN 978-0-19-423393-4
- 3ª Evaluación: Notting Hill, Richard Curtis, Pearson English Readers, Level 3, ISBN 978-1-4479-2571-2

c) Medios de información y comunicación

- Yedra: comunicación con las familias.
- Cuenta correo electrónico Educantabria: comunicación con el alumnado.

d) Herramientas digitales y plataformas

- Plataforma Office 365 proporcionada por la Consejería y que incluye diferentes herramientas, entre ellas Teams para la gestión de contenidos educativos a distancia.

5. MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN EL ESCENARIO 2

5.1 CURRÍCULO Y TEMPORALIZACIÓN

En un escenario de formación semipresencial, el departamento no contempla, en principio, la eliminación de ninguno de los contenidos programados en el escenario 1, ni tampoco la modificación de su secuenciación,

que entendemos que es coherente, se desarrolla con fluidez y continuidad entre diferentes cursos y evita lagunas o saltos de nivel inadecuados en la adquisición de los aprendizajes esenciales.

5.2 METODOLOGÍA

En este escenario 2, se alternará la metodología docente presencial y a distancia. Para una información más detallada al respecto a ambas metodologías, la programación didáctica del Departamento de inglés puede ser consultada por los miembros de la comunidad educativa en la página web del centro.

Se priorizará y se dará especial relevancia a la adquisición de contenidos funcionales y de las cuatro destrezas básicas (comprensión y expresión escrita y oral) que, en principio, se desarrollarán de forma **no presencial**, aunque, como es evidente, ello no impida, si la organización del escenario 2 lo permite, que se dediquen sesiones presenciales a su consolidación, refuerzo y preparación. Se fomentará la autoevaluación del alumnado y la reflexión sobre su propio aprendizaje en este entorno no presencial. Igualmente, se incide en la interacción no sólo con sus profesoras, sino también con sus compañeros, en la medida de lo posible en cada caso, mediante la elaboración de actividades en parejas o pequeños grupos, fomentando en este caso la coevaluación entre iguales. Las actividades a distancia se programarán teniendo en cuenta la carga lectiva semanal de nuestra materia, evitando una sobrecarga de trabajo en el alumnado y teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje.

Por otro lado, la prioridad para las sesiones de formación **presencial** será el trabajo de las estructuras sintáctico-discursivas y el léxico común programadas ya que, por su especial complejidad y naturaleza requieren la interacción directa y presencial entre el alumnado y la profesora.

5.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN; CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En un escenario 2 de enseñanza semipresencial, tanto los instrumentos de evaluación, como los criterios de calificación serían los mismos que en el escenario 1 de enseñanza enteramente presencial que han sido detallados anteriormente en los puntos 2 y 3 del presente documento.

Las actividades diseñadas para su realización a distancia podrán ser calificadas y evaluadas por las profesoras, formando parte de los diferentes instrumentos de evaluación. Se pondrá especial cuidado en programar para su realización a distancia aquellas actividades de carácter más práctico y de manejo de las cuatro destrezas básicas, siempre a un nivel asequible para el alumnado, y que ellos puedan llevar a cabo de forma autónoma.

Es muy importante señalar que se llevarán a cabo de forma presencial todas aquellas pruebas, exámenes y actividades que, formando parte de los instrumentos de evaluación programados, requieran, por su naturaleza, la presencia física del alumnado en el centro para su realización.

Siendo esto así, se mantendrán los criterios de calificación establecidos en el escenario 1, teniendo en cuenta que mientras dure este escenario de enseñanza semipresencial el apartado de **“Trabajo personal y participación; autoevaluación y coevaluación” (10% de la nota total)**, se referirá tanto a las sesiones presenciales como a las sesiones a distancia. Con respecto a las actividades llevadas a cabo a distancia se tendrá además en cuenta la regularidad y la puntualidad en la entrega, la buena presentación, la comunicación con las profesoras y la doble corrección y/o autocorrección. Todo ello quedará registrado por las profesoras para su evaluación. El departamento ha elaborado una **rúbrica específica** al efecto de facilitar la evaluación de estos aspectos.

6. MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN EL ESCENARIO 3

6.1 CURRÍCULO Y TEMPORALIZACIÓN

En el caso de que, durante un período de tiempo, se tenga que impartir de forma íntegra la materia en modalidad no presencial, se priorizarán los conocimientos fundamentales y las destrezas clave en la adquisición del inglés como lengua extranjera.

Esto supondrá el refuerzo, consolidación y prioridad del trabajo de la comprensión y expresión oral y escrita. Por otro lado, se trabajarán aquellas estructuras sintáctico-discursivas y léxico común que se consideren esenciales y determinantes para la correcta progresión del alumnado, la consolidación de las competencias básicas y su adecuada transición entre cursos. De esta forma se modificarán los contenidos programados y se suprimirán aquellos contenidos relacionados directamente con estructuras sintáctico-discursivas y léxico que no se consideren esenciales en la forma anteriormente mencionada.

Pasamos a detallar **las estructuras sintáctico-discursivas y el léxico de uso común que serían eliminados** de la programación es 4º ESO en este escenario 3:

Estructuras sintáctico-discursivas

- a) Comparación (as/ not so adjective as, less / more + adj/adv. (than); higher and higher, the fastest in the world)
- b) Resultado (to; so that)
- c) Estilo indirecto: (reported information, offers suggestions and commands)

Léxico de uso común

- a) Viajes y vacaciones
- b) Transporte

6.2 METODOLOGÍA

En este escenario 3, la enseñanza será enteramente a distancia. La programación didáctica del Departamento de inglés puede ser consultada por los miembros de la comunidad educativa en la página web del centro para una información más detallada al respecto de la metodología a distancia a desarrollar.

En las sesiones de enseñanza a distancia se llevarán a cabo diferentes actividades encaminadas a la adquisición y mejora de las cuatro destrezas básicas y el trabajo de los contenidos sintáctico-discursivos y léxicos que se consideran esenciales, así como el seguimiento directo del trabajo del alumnado y su interacción con las profesoras mediante la corrección de las actividades y comentarios para la mejora de su rendimiento. La plataforma digital utilizada (Teams) permite, además, subir cuestionarios, archivos de audio, vídeos, textos escritos etc. tanto por parte de las profesoras como del alumnado, así como mantener videoconferencias con los alumnos que favorezcan la cercanía y el apoyo profesional y emocional que los alumnos requieren en circunstancias tan especiales. Se fomentará la autoevaluación del alumnado y la reflexión sobre su propio aprendizaje en este entorno no presencial. Igualmente, se incide en la interacción no sólo con sus profesoras, sino también con sus compañeros, en la medida de lo posible en cada caso, mediante la elaboración de actividades en parejas o pequeños grupos, fomentando en este caso la coevaluación entre iguales. Las actividades se programarán teniendo en cuenta la carga lectiva semanal de nuestra materia, evitando una sobrecarga de trabajo en el alumnado y teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje.

6.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN; CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Si la extensión del periodo de enseñanza a distancia así lo exigiera, se modificarían los instrumentos de evaluación durante el tiempo que fuera necesario, limitándolos a las actividades, cuestionarios, tareas y otros instrumentos variados planteados por las profesoras y desarrollados online por el alumnado. También los criterios de calificación se modificarían tal y como se expresa a continuación.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación quedarían como sigue:

A.- ¿Qué evaluar?

1. Comprensión y expresión oral y escrita.
2. Estructuras sintáctico-discursivas, léxico común y contenidos funcionales.
3. Otros aspectos del trabajo online: buena presentación; comunicación con las profesoras; puntualidad en la entrega; doble corrección y / o autocorrección; autoevaluación y coevaluación.

4. Lecturas obligatorias.

B.- ¿Cómo evaluar?

1. Las estructuras sintáctico-discursivas, el léxico común, los contenidos funcionales y las cuatro destrezas básicas serán evaluados mediante el seguimiento y calificación de todas las actividades desarrolladas durante el periodo de docencia no presencial (comprensión y producción de textos escritos y orales, realización de actividades relacionadas con las estructuras sintáctico discursivas, el léxico etc. y cuestionarios y pequeñas pruebas online). Se garantizará el desarrollo de un número adecuado de actividades que aporten la suficiente información para el proceso de evaluación si así lo exige la duración de este escenario 3 de enseñanza.
2. Otros aspectos del trabajo online: buena presentación; comunicación con las profesoras; puntualidad en la entrega; doble corrección y/o autocorrección; autoevaluación y coevaluación. Todos ellos quedarán registrados por las profesoras para su evaluación. El departamento ha elaborado una **rúbrica específica** al efecto de facilitar la evaluación de estos aspectos.

Los **criterios de calificación** específicos para 4º ESO expresados en % respecto a la calificación total quedarían como sigue:

	1er,2º,3er trimestre	Prueba extraordinaria junio
Estructuras sintáctico-discursivas +Léxico	15%	15%
Comprensión oral	15%	15%
Expresión oral	15%	15% (registros de todo el curso ya actividades de recuperación)
Comprensión escrita + Lecturas obligatorias	15%	15% (no incluye lecturas obligatorias)
Expresión escrita	15%	15%
Buena presentación; comunicación con las profesoras; puntualidad; doble corrección y/o autocorrección; autoevaluación y coevaluación.	25%	25% (registros de todo el curso y actividades de recuperación)

En cuanto a los **alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores**, la profesora que les imparta clase continuará con el correspondiente plan de refuerzo y recuperación que se desarrolla a lo largo de todo el curso, adaptado al contexto de docencia no presencial con actividades que permitan al alumnado recuperar los contenidos y aprendizajes referidos a la materia pendiente y para el que se aplicarán los mismos criterios de priorización de adquisición de competencias básicas y contenidos fundamentales. Este plan de refuerzo y recuperación de materias pendientes es evaluado mediante una **rúbrica específica** elaborada por el departamento de inglés

En el caso del escenario 3 de enseñanza a distancia al que nos estamos refiriendo es imprescindible señalar lo siguiente.

a) En el momento en que las autoridades decidan una vuelta a un escenario 2 ó 1 y por tanto, la posibilidad de realización de pruebas, exámenes y actividades evaluables presenciales, volverán a aplicarse los criterios de calificación establecidos para los escenarios 1 y 2. Esto será así, si el periodo de tiempo entre la vuelta a dichos escenarios previos y el final del correspondiente trimestre permite la realización presencial de las pruebas incluidas entre los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente. En este caso, las profesoras del departamento serán especialmente cuidadosas y flexibles a la hora de diseñar dichas pruebas, teniendo en cuenta las actividades y contenidos desarrollados en el periodo de enseñanza a distancia y

adecuando el nivel de las pruebas a dicho trabajo y al realizado con anterioridad a la promulgación del escenario 3.

b) De igual manera, si el escenario 3 de enseñanza íntegramente online se diera al final de un trimestre, en un momento en que se hubieran realizado ya de forma presencial todas o la mayoría de las pruebas, actividades y exámenes esenciales incluidos como instrumentos de evaluación en la Programación Didáctica, se aplicarán los criterios de calificación propios del escenario 1 en dicho trimestre.

En cualquier caso, ante cualquier cambio de escenario de enseñanza, se estará a lo que determinen las autoridades competentes y a las Instrucciones que éstas emitan.

7. NORMAS DEL DEPARTAMENTO RELATIVAS A EXÁMENES Y PRUEBAS EN ESTA MATERIA

- a) Si un profesor del departamento detecta a un alumno copiando de manera evidente en el curso de una prueba de inglés, dicha prueba será recogida inmediatamente, su calificación será 0 y no podrá ser repetida bajo ninguna circunstancia.
- b) Del mismo modo, se recuerda nuevamente al alumnado la prohibición total del uso de cualquier dispositivo electrónico susceptible de conectarse a internet durante cualquier prueba de esta materia. Todos los dispositivos electrónicos deberán permanecer completamente apagados durante dichas pruebas.

8. CERTIFICACIÓN DEL NIVEL A2 DEL CONSEJO DE EUROPA EN ESO

Todas las profesoras que componen el Departamento de inglés deciden que los alumnos y alumnas que finalicen la etapa de Educación Secundaria Obligatoria obtendrán el reconocimiento del nivel A2 del Consejo de Europa si han superado la materia de inglés de 4º curso de dicha etapa educativa.